



Bogotá D.C., octubre 12 de 2018

Doctor

JULIO CÉSAR MONTIEL CASTRO

Secretario de Educación Departamental

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE CÓRDOBA

Calle 27 No 3 - 28 piso 5

Montería

REFERENCIA. Contrato 997 de 2018, suscrito entre el **MINISTERIO DE EDUCACION** y el **CONSORCIO AUDIMEN 2018**, cuyo objeto es el de "REALIZAR AUDITORIA A LA INFORMACIÓN REPORTADA POR LAS INSTITUCIONES, ESTABLECIMIENTOS Y SECRETARIAS DE EDUCACIÓN, EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN PROVISTOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL"

Asunto: Realizar auditoria a la información reportada por las instituciones, establecimientos y secretarias de educación, en los sistemas de información provistos por el Ministerio de Educación Nacional

Señor Secretario, reciba un cordial saludo,

Conforme a la comunicación enviada por el Ministerio de Educación, el día 25 de septiembre de 2018, mediante radicado **No. 2018-EE-147796**, me permito informarle que damos inicio con el PROCESO DE APERTURA a la Auditoría de la Referencia y para lo cual estoy asignando al ingeniero **DIEGO RAFAEL MARTINEZ GONZALEZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 19.620.273 de Aracataca, quien hace parte del equipo clave.

El Ingeniero Martínez hará entrega de la siguiente información:

- Explicación sobre la metodología de la auditoría.

Para el buen desarrollo de la auditoría es necesario que se ordene el alistamiento de la información que se detalla a continuación:

- La documentación correspondiente a la autorización y legalización de horas extras
- La documentación correspondiente a las licencias de funcionamiento de IETDH
- El registro de programas y soportes de trámites.

Por lo que se hace necesario que se encuentre disponible la documentación válida.

[Handwritten signature]
16-10-18



Así mismo, se precisa que se verificará en las Instituciones de Educación para el trabajo (IETDH), el reporte de matrícula, estudiantes certificados y costos de los programas.

Por lo expuesto anteriormente, agradecemos su valiosa colaboración en la divulgación y apoyo del proceso de auditoría con los líderes de los procesos en su secretaría. Además, es necesario solicitar que tengan disponible todos los documentos que sirven de evidencia para soportar la información que se encuentra reportada en el sistema referido.

El proceso de Auditoría se iniciará en el mes de octubre y estaremos confirmando el cronograma respectivo.

Agradecemos su importante apoyo y contribución para desarrollo exitoso de este proceso y estaremos a su disposición para atender cualquier inquietud al respecto.

Cordialmente,

GLORIA GUZMÁN GÓMEZ

Gerente de Auditoría

CONSORCIO AUDIMEN 2018

Celular 310-2218901

PBX 057 (1) 6-021144

Calle 106 No. 45 A – 76 Teléfono: 602 11 44 – audimenbasica@atiinternacional.co

Bogotá D.C.